Yela Del Carmen Quiñones Valverde
Promotor Psicosocial - Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la Implementación del Enfoque Diferencial – Grupo de Salud Pública
Secretaría de Salud Pública de Cali

INFORME No. SEGUNDO (02)
PERIODO: 22 julio al 15 de agosto 2022
CONTRATISTA: YELA DEL CARMEN QUIÑONES VALVERDE
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1127-2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No.1 Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado, focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales. .	1.1 Documento de análisis de contexto del territorio 1.2 Rejilla de Focalización Papsivi con gestión realizada y/o actas de socialización del Papsivi o articulación con actores (cuando corresponda) 1.3 Solicitudes de Atención Psicosocial en SIPECI gestionadas.	Durante el periodo del informe se realizó alistamiento del proceso de atención psicosocial, así: Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio Se realizó análisis de contexto de la comuna 14 identificando dinámicas propias del territorio para la atención psicosocial y en salud integral. Anexo No.1.1: Pdf Análisis de contexto en construcción. Producto 1.2 Focalización de población víctima Durante el periodo de este informe no se realizó focalización de población susceptible para la atención psicosocial por que no aplica para este informe. Producto 1.3 Gestión de solicitudes de Atención Se realizó gestión de solicitudes de atención psicosocial. Anexo No.1.3: Pantallazo pdf Sipeci
Obligación No.2 Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato	2.1 Acuerdo de confidencialidad suscrito.	Durante el periodo del informe se brindó atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, así: Producto 2.1 Acuerdo de confidencialidad No se ha realizado la suscripción del acuerdo de confidencialidad de la Secretaría de Salud Pública. Anexo No.

	2.2 Cronograma de atención cargado en calendar.	<u>Producto 2.2 Cronograma de actividades.</u> Se realizó la programación de actividades, estableciendo el cronograma de actividades en el calendar institucional el cual está compartido con la supervisora del contrato. Anexo 2.2: Pantallazo calendar institucional agosto
	2.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado.	<u>Producto 2.3 Registro de atención psicosocial – Consolidado.</u> Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 16 planes, A Si: 11 familiares y 5 individuales; En los barrios. Naranjos I y II, las Orquídeas, Puertas, del sol IV, Manuela y consejo comunitario Playa. Anexo 2.3: Correo remisorio consolidado de atención psicosocial.
	2.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi 2.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso y física organizada según lineamientos de gestión documental. 2.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. 2.7 Documentación y reporte de casos fallidos. 2.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos asignados.	<u>Producto 2.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi</u> Se realizó registro en el aplicativo Web papsivi de los 8 planes ciclo dos y 16 planes de ciclo tres. Anexo 2.4: Dieciséis (24) registros pdf <u>Producto 2.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física.</u> Se documentó los dieciséis 16 planes de atención psicosocial, elaborando la carpeta digital de cada uno de los casos. . Anexo 2.5: Pantallazo Carpeta digital <u>Producto 2.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención.</u> No aplica. A la fecha no se han presentado casos donde las personas hayan manifestado no requerir o desear la atención. <u>Producto 2.7 Documentación de casos fallidos.</u> No aplica. A la fecha no se han presentado casos fallidos. <u>Producto 2.8 Seguimiento casos específicos</u> Se realizó seguimiento de solicitudes de

		atención psicosocial. Anexo 2.8 :PDF Reporte SIPECI
Obligación No.3 Brindar soporte técnico gestión territorial para la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, mediante acciones de asistencia técnica, articulación institucional y comunitaria, activación de rutas sectoriales e intersectoriales, elaboración de informes, entre otras requeridas.	3.1 Documentos con evidencia de soporte técnico a la gestión territorial.	3.1 Se brindó soporte técnico gestión territorial para la atención en salud integral a la población víctima del conflicto armado. Anexo 3.1: Pantallazo pdf sipeci
Obligación No.4 Realizar acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta de atención local a la población víctima del conflicto armado	4.1 Registros de asistencia y atención documentados. 4.2 Reportes SIPECI	Durante el periodo del informe se realizó acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, así: Producto 4.1: Asistencia y Atención Se realizó atención psicológica de emergencia a personas declarantes de hechos victimizanté, la cual se registró en Aplicativo Web y Formulario complementario. Anexo 4.1: Pantallazos Aplicativo Web y formulario. Producto 4.2 Gestión de casos específicos Se seguimiento caso específicos, SAS.
Obligación No.5 Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y	5.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la	Durante el periodo del informe se brindó apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así: Producto 5.1 Encuentros y jornadas de Salud Se participó en la reunión entorno comunitario equipo de enfoque diferencial y reunión de equipo. Anexo 5.1: Dos (2) Pdf

poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisora del contrato	supervisora del contrato. 5.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional	Producto 5.2 Participación actividades de formación y cuidado emocional. No aplica al periodo del informe

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de agosto.

Se firma en Santiago de Cali a los 15 días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,



YELA DEL CARMEN QUIÑONES VALVERDE
CC. No. 29123218 Expedida en Cali-Valle
Contratista